# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

# RESOLUCIÓN DECANAL Nº 224-2023-FCE-D

Ayacucho, 15 de diciembre de 2023

Visto la solicitud sobre reprogramación de fecha y hora de sustentación de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal Nº 221-2023-FCE-D de fecha 11 de diciembre de 2023, se ha programado la sustentación de tesis de los bachilleres Ericson Cusi Carrillo y Fray Iván Alarcón Arango, egresados de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, para las 11:00 horas del 14 de diciembre de 2023, que no se realizó por inasistencia de un miembro del jurado evaluador;

Que, los interesados mediante solicitud de registro de trámite N° 3469 con fecha 15 de diciembre de 2023, solicitan la reprogramación de la fecha de sustentación de tesis;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de los recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.- REPROGRAMAR** la fecha y hora de sustentación del trabajo de investigación titulado: **Nivel de actividad física y estrés académico en los estudiantes universitarios, UNSCH, Ayacucho-2023**, presentado por los bachilleres **Ericson Cusi Carrillo y Fray Iván Alarcón Arango**, egresados de la Escuela Profesional de **Educación Física** de la Facultad de Ciencias, en la forma siguiente:

DIA : martes 19 de diciembre de 2023
HORA : 17:00 horas
LUGAR : auditorio "José María Arguedas"

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

# RESOLUCIÓN DECANAL Nº 224-2023-FCE-D



**Artículo 2º.- NOTIFICAR** al jurado evaluador del acto de sustentación del trabajo de tesis titulado: **Nivel de actividad física y estrés académico en los estudiantes universitarios, UNSCH, Ayacucho-2023**, presentado por los bachilleres **Ericson Cusi Carrillo y Fray Iván Alarcón Arango**, egresados de la Escuela Profesional de **Educación Física** de la Facultad de Ciencias de la Educación de la reprogramación dispuesta en el primer artículo:

Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní, decano y presidente.
Dr. Juan Pariona Cahuana, director de escuela y jurado.
Dr. Jaime Adrián Vargas Jerí, jurado.

Mg. Yury Bladimir Guillén Castro, secretario docente

**Invitado:**
Dr.Óscar Gutiérrez Huamaní, asesor de la tesis.

**Artículo 3º.- RATIFICAR** la eficacia de la Resolución Decanal Nº 221-2023-FCE-D, en todos sus extremos, con excepción de la programación de la fecha y hora de sustentación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario docente
EP Educación Primaria
Jurado (03)
Sustentantes
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO